

4 de enero de 2015

## **Analizan cómo mejorar la respuesta de la Administración ante los daños al medio ambiente**

### **Las segundas ‘Jornadas sobre responsabilidades por los daños ambientales’ reúnen a abogados, profesores, funcionarios y miembros de la carrera judicial y fiscal en Murcia**

El dominio público hidráulico, que incluye los cauces, masas de agua y áreas de influencia, sufren daños especialmente por actividades humanas que inciden de manera severa en una cuenca tan sometida a extremos como la del Segura. Con el objetivo de mejorar la respuesta ante los daños ambientales, la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) participará en las segundas ‘Jornadas sobre responsabilidades por los daños ambientales’ que organiza el Colegio de Abogados de Murcia y en la que se reunirán funcionarios públicos, abogados, miembros de la carrera judicial y fiscal y profesores de la Universidad de Murcia.

La finalidad de este encuentro es estudiar y analizar los aspectos legales y técnicos de los daños medioambientales y la exigencia de responsabilidades administrativas, penales y civiles. Estas cuestiones servirán para ofrecer a los diferentes profesionales una visión realista y actualizada de las últimas novedades de gestión técnica y judicial.

En las jornadas participarán expertos jurídicos y técnicos de reconocido prestigio vinculados al medio ambiente destacando entre otros Xavier Querol, Premio Nacional Jaime I de Medio Ambiente 2013, o Vicente Pérez, general jefe del Seprona de la Guardia Civil.

Las Jornadas se celebran el 12 y 13 de marzo de 2015 en el Salón de Actos del Colegio de Abogados de Murcia. Más información en la web [www.icamur.org](http://www.icamur.org)